ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR

Acuerdos de evaluación del colegiado de cuarto semestre Ciclo Escolar 2022-2023

Cursos que lo integran: Estrategias de trabajo docente, Estrategias para el desarrollo socioemocional, Atención a la diversidad, Estrategias para la exploración del mundo social, Desarrollo de la competencia lectora, Modelos pedagógicos y Optativa: conocimiento de la entidad; contextos e indicadores educativos.

Fecha: febrero 2023

Propósitos:

Docentes: Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Alumnos: Dar a conocer a los alumnos los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Criterios de evaluación por	Porcentajes de Evaluacón	
Unidad	Formativa	Sumativa
Participación (asistencia)	10%	
Actividades y trabajos escritos	50%	winter were the process
Portafolio	Coevaluación: 1% Autoevaluación 1% Total: 40%	Heteroevaluación: 38%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluacón	
Promedio de las unidades	50%	
Evidencia final		50%



Observaciones:

- La buena actitud, disposición, respeto y atención, serán determinantes para la aprobación de los cursos, a criterio del docente responsable del curso. Con el propósito de tener una formación valoral, para el logro de su vida profesional.
- 2. El protocolo de atención para las alumnas, en el caso de alguna situación relacionada con el proceso educativo y particularmente con alguno de los maestros, deberá conducirse de la siguiente manera: primero con el maestro o maestra, encargado (a) del curso, en caso de que no se dé respuesta, acudir con la subdirectora académica Dra. Alina Lorena Arreola Glz.
- Una sesión equivale a dos asistencias (la duración de una hora clase, es de 45 minutos). El mandar justificante, implica mandar los trabajos a destiempo, sin embargo, no significa que no se aplica la inasistencia.
- 4. Todas las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de rúbricas, listas de cotejo y /o escalas de estimación, que previamente dio a conocer el docente.
- Si por alguna razón se encuentra en los trabajos elaborados por los alumnos normalistas el plagio (copia) la calificación, será determinada por el docente encargado del curso, tomando en cuenta la situación.
- La evidencia integradora tendrá una rúbrica con indicadores de todos los cursos que conforman este semestre.
- 7. Si se reprueba cualquiera de los cursos, será requisito entregar la evidencia integradora para tener derecho al examen.



Firma de alumnas de 2°A

Nombre	Firma
1. Notalia Monserrat Alonso Moveno	Hert
2. Naela Yamileth Alvarado Hdz.	Ngela
3. Vanessa Michelle Anguiano Sárchez	SHI
4. Dania Alejandra cepeda Rocamontes	e and
5. Lerly Tayetry later lastes	The state of the s
6. Angela Lecely Cortes Villarreal	Jeuly.
7. Melanie Araniazi de la Rosa de Santrago	mary
8. Regina Estetara Dira Avilés	Band -
Anerra Adanary Echeverria Duran	Chapests
10. An Carolina Esparza Sanchoz	Colo.
11. Mónica María Espinosa Sánchez	monia mes
12. Uliana Aracely Exquirel Oracco	The state of the s
13. Sofia Vanessa Gaora Montoya	3
14. Karen Alejandra Gaytan Espinosa	Kowen gaytan
15. Keren Stephania González Ramos	THE STATE OF THE S
16. zacent trichel Hemandez Brenz	mpyAs
1 1/1	moly
18. Citaly Alejandra Leija Velez	Citaly v12.
19. Valena Woio Cruz	A1/3
20. Eva Carolina Moron Perez	Hyson
Luisa Fernanda Orapaza Valdes	Leelsa
22. Duke Honseriat Palomo Uribe	DuleeM.
23. Frida Alejandra Picazo Montecillos	Reason.
24. Nancy Lizeth Ramírez Gonzála	Tell I



25. Fátima Alejandra Rodríguez Galván	
Alondra Lizbeth Ruiz Gallegos	Alondra Duiz.
Tamara Gpe Sansores Robles	
28.	



ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR

Acuerdos de evaluación del colegiado de cuarto semestre Ciclo Escolar 2022-2023

Cursos que lo integran: Estrategias de trabajo docente, Estrategias para el desarrollo socioemocional, Atención a la diversidad, Estrategias para la exploración del mundo social, Desarrollo de la competencia lectora, Modelos pedagógicos y Optativa: conocimiento de la entidad; contextos e indicadores educativos.

Fecha: febrero 2023

Propósitos:

Docentes: Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Alumnos: Dar a conocer a los alumnos los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Criterios de evaluación por Unidad	Porcentajes de Evaluacón	
	Formativa	Sumativa
Participación (asistencia)	10%	
Actividades y trabajos escritos	50%	
Portafolio	Coevaluación: 1% Autoevaluación 1% Total: 40%	Heteroevaluación: 38%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluacón	
Promedio de las unidades	50%	
Evidencia final		50%

Observaciones:

- La buena actitud, disposición, respeto y atención, serán determinantes para la aprobación de los cursos, a criterio del docente responsable del curso. Con el propósito de tener una formación valoral, para el logro de su vida profesional.
- 2. El protocolo de atención para las alumnas, en el caso de alguna situación relacionada con el proceso educativo y particularmente con alguno de los maestros, deberá conducirse de la siguiente manera: primero con el maestro o maestra, encargado (a) del curso, en caso de que no se dé respuesta, acudir con la subdirectora académica Dra. Alina Lorena Arreola Glz.
- 3. Una sesión equivale a dos asistencias (la duración de una hora clase, es de 45 minutos). El mandar justificante, implica mandar los trabajos a destiempo, sin embargo, no significa que no se aplica la inasistencia.
- 4. Todas las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de rúbricas, listas de cotejo y /o escalas de estimación, que previamente dio a conocer el docente.
- 5. Si por alguna razón se encuentra en los trabajos elaborados por los alumnos normalistas el plagio (copia) la calificación, será determinada por el docente encargado del curso, tomando en cuenta la situación.
- 6. La evidencia integradora tendrá una rúbrica con indicadores de todos los cursos que conforman este semestre.
- 7. Si se reprueba cualquiera de los cursos, será requisito entregar la evidencia integradora para tener derecho al examen.

Firma de alumnas de 2°C

	Nombre	Firma
1.	Alcalá Ramīrez Gabriela Haydeē	the
2.	Fatima Lizbeth Angeiono Colderon	Fétimo Anguicano
3.	Perla Abigail Cepeda Garcia.	Prepalet
4.	Imeldo Patricia (vadros (alvillo	Antelon
5.	Regina De la Garza Sanchez	Multipos.
6.	Dominauez Flores Josefun Andrea	Antiun
7.	Escolastico Puiz Alessandra	
8.	Garcia Escobuedo Junitar Janueth	Janifan
9.	Andrea Gautan Bermea	andreab
10	Lovern Alexandra culz comis	Alejendo
11	Devami Monsewoth Cronzález Palomo	Dewy
12	· Gabriela Berenice Gutierrez Cisneros	Scale
13	Tania Melisa Gutiérrez fonseca	apelisa
14	Arely Hernandez Gerrano	drelyth
15.	Claudia Fenonda Herera lbarra	Jeff
16.	M. Fernanda Hipita Impres	G/
17.	Ana Poola Mortinez Ponce	Snophta
18.	Julia Yassania Mantaua Silva	(wh
19.	Julia Yessenia Montaya Silva Mayra Ruby Ontweros Rdz	and i
20.	Ana Rola Peña Farias	Paula Pena
21.	Yumiko Ramiroz Mediner	My
22.	Rania Romina Realpozo Haro	
23.	Ximena Fuadalupe Racha Vicuña	A A
24.	Johana Vanessa Salas Castillo	J. dies

25. Estrello Janeth Sánchez Moncada	Old.
261	5
27. Ana Paviina Sewato Montenegro	AND M
28. Monserrath Valdez Rias	(A)